

Impulsan reforma para financiar proyectos ecológicos con recursos municipales

Posted on 10 de diciembre de 2025 by Diario Humano



Ayuntamientos y legisladores analizan la creación del Derecho de Saneamiento Ambiental para fortalecer la restauración ecológica estatal.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.- La Comisión de Asuntos Fiscales y Administrativos del Congreso del Estado, presidida por la diputada Guadalupe Vázquez Jacinto e integrantes de la XVII Legislatura, sostuvieron una reunión de análisis y socialización sobre la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de las leyes de hacienda de los municipios de Mulegé, Loreto, Comondú y La Paz.

A esta mesa de trabajo asistieron la Presidenta Municipal de La Paz, Milena Quiroga Romero; el Presidente Municipal de Comondú, Roberto Pantoja; la alcaldesa de Loreto, Paz del Alma Ochoa; el Tesorero de La Paz, Jassiel Sigfredo Enríquez Varela; representantes del área de fiscalización de Mulegé, así como diputadas y diputados de la XVII Legislatura, quienes contribuyeron al análisis de la propuesta.



El objetivo central es homologar la legislación hacendaria de estos municipios, incorporando mecanismos financieros destinados exclusivamente a la protección del medio ambiente y al desarrollo sustentable.

La diputada Vázquez Jacinto destacó que la iniciativa incorpora el “Derecho de Saneamiento Ambiental”, un instrumento que permitirá generar ingresos permanentes para proyectos ecológicos prioritarios. “Buscamos crear un Fideicomiso Público Municipal que funcione como un fondo blindado, garantizando que los recursos derivados de la actividad turística y el desarrollo se apliquen estrictamente a la restauración del equilibrio ecológico”, señaló.

Concluido el proceso en comisión, la iniciativa será presentada a la Mesa Directiva para su presentación ante el Pleno del Congreso.

Para finalizar, la diputada Guadalupe Vázquez enfatizó que esta propuesta reafirma el compromiso de la comisión con un marco hacendario moderno y sustentable, sustentado en la colaboración entre ayuntamientos, legisladores y áreas técnicas, en beneficio del medio ambiente y de las futuras generaciones.